al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la Disposición Adicional 4.ª de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 del referido texto legal.

Madrid, 26 de julio de 2005.–El Director, José Luis Piñar Mañas.

ANEXO I

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 1). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0535110324. Cuerpo A1166. Apellidos y nombre: Gómez Cuenca, Isabel.

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 2). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0260807146. Cuerpo A1630. Apellidos y nombre: Villarta Gómez, Román.

Número de orden: 1 del Anexo I (puesto número 3). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Inspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 17.214,12 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Subinspector de Datos nivel 26 en la Subdirección General de la Inspección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 0539864024. Cuerpo A1166. Apellidos y nombre: Lagunas Gómez, Pedro.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 1). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Excedencia Voluntaria

art. 29.3 a) de la Ley 30/84. Número de Registro de Personal: 2264403624 Cuerpo A1630. Apellidos y nombre: Guaita Guaita, Pedro Javier.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 2). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto adjudicado: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Analista de Sistemas nivel 22 en la Subdirección General de Proceso de Datos de la Dirección General de Modernización Administrativa. Ministerio de Administraciones Públicas. Número de Registro de Personal: 0527546935. Cuerpo A1177. Apellidos y nombre: Factor Santoveña, Enrique.

Número de orden: 2 del Anexo I (puesto número 3). Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid: Puesto: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Desierta.

Número de orden: 1 del Anexo II a resultas (número de puestos: tres) Centro Directivo: Subdirección General de la Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto: Subinspector de Datos. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico anual: 10.248,96 €. Puesto de procedencia y nivel de complemento de destino actual: Desiertas.

UNIVERSIDADES

14892

RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eduardo David Terrén Lalana.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 21 de marzo de 2005 («B.O.E.» de 18 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo David Terrén Lalana con D.N.I. número 18.161.930-A, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrito a la Facultad de Educación, en la plaza código G070A/D17005.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 26 de julio de 2005.-El Rector Magfco., Enrique Battaner Arias.